



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 112, fecha: viernes, 10 de Junio de 2022

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM. PRESIDENCIA

### NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**1936**

DON VICENTE-M. ROUCO RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA,

Por medio del presente hago saber:

Acuerdo de 03 de junio de 2022 de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran JUECES DE PAZ a las personas que más adelante se especifican:

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 julio 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de GUADALAJARA y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

Se nombra Juez de Paz titular de LA YUNTA a D. GERARDO RUIZ TINEO con



D.N.I.: \*\*\*4279.

Se nombra Juez de Paz sustituto de LA YUNTA a D. EDUARDO SANZ PÉREZ con D.N.I.: \*\*\*\*6229.

Se nombra Juez de Paz titular de MARANCHÓN a D<sup>a</sup> LOURDES MERLO MUÑOZ con D.N.I.: \*\*\*\*7768.

Se nombra Juez de Paz sustituto de MARANCHÓN a D<sup>a</sup> MERCEDES SILVESTRE DEL VAL con D.N.I.: \*\*\*\*8431.

Se nombra Juez de Paz titular de MEMBRILLERA a D. JOSE LUIS DURANA ALONSO con D.N.I.: \*\*\*\*9098.-

Se nombra Juez de Paz sustituto de MEMBRILLERA a D. MAXIMINO SANZ ALVIR con D.N.I.: \*\*\*\*7851.

Se nombra Juez de Paz sustituto de MONDÉJAR a D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ-GETINO LÓPEZ con D.N.I.: \*\*\*\*9111.

Se nombra Juez de Paz titular de PINILLA DE MOLINA a D. DAVID SANZ HERRANZ con D.N.I.: \*\*\*\*9882.

Se nombra Juez de Paz titular de RILLO DE GALLO a D<sup>a</sup> MARINA SANZ COBOS con D.N.I.: \*\*\*\*3003.

Se nombra Juez de Paz sustituto de RILLO DE GALLO a D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN PERRUCA SANZ con D.N.I.: \*\*\*\*5867.

Se nombra Juez de Paz titular de SAYATÓN a D<sup>a</sup> ANA ISABEL ALVARADO SANZ con D.N.I.: 0019.

Se nombra Juez de Paz sustituto de SAYATÓN a D<sup>a</sup> YOLANDA INIESTA DEL OLMO con D.N.I.: \*\*\*\*8634.

Se nombra Juez de Paz titular de SOMOLINOS a D. JOSE MARÍA DEL OLMO ANDRÉS con D.N.I.: \*\*\*\*0091.

Se nombra Juez de Paz sustituto de SOMOLINOS a D<sup>a</sup> VICTORINA ALONSO MOGUERALES con D.N.I.: \*\*\*\*8549.

Se nombra Juez de Paz titular de TERZAGA a D<sup>a</sup> MARÍA ISABEL MARTÍNEZ SANZ con D.N.I.: \*\*\*\*2763.

Los anteriormente nombrados, tomará posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de 1<sup>a</sup> Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa, si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el



mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete a 3 de junio de 2022. El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha. Fdo: Vicente M. Rouco Rodríguez